

05/05/2015

La Serena: Formalizan a menores de edad como presuntos autores de robo a local comercial

La Fiscalía de La Serena formalizó a dos menores de edad por el delito de robo con intimidación, en hechos ocurridos el 1 de mayo de 2015, cerca de las 19:30 horas.

Los imputados junto con un tercer sujeto hasta ahora no identificado, con el ánimo de sustraer especies y premunidos de armas de fuego y armas blancas, concurrieron un local comercial ubicado en la Avenida Argentina de Las Compañías, La Serena.



En el interior de dicho local, habrían procedido a abordar a la víctima que se encontraba atendiendo al público que se encontraba en el establecimiento en esos momentos y le habrían exigido a viva voz la entrega del dinero de la recaudación.

Con las armas que portaban lo intimidaron y le arrebataron 40 mil pesos de la recaudación del local, para posteriormente huir.

Sin embargo, fueron atrapados y la Fiscalía controló su detención, para después formalizarlos por el delito, en calidad de coautores.

El fiscal Rodrigo Céspedes dijo que se solicitó la internación provisoria para los menores, la cual fue concedida por el tribunal. “Esto en atención al número de personas y al uso de armas, como modalidad de comisión del delito y su gravedad. Los sujetos abordaron al dependiente con armas cortantes y de fuego, en presencia de otros clientes y eso posibilitó que se llevaran el dinero de la recaudación”, dijo.

El tribunal fijó un plazo de investigación de 50 días.